

**INFORME DE GERENTE**  
**EJERCICIO 2009**

En mi calidad de Gerente General de la compañía CLINICA LA PRIMAVERA CEMPRICLINIC S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 273 num.2 de la Ley de compañías, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios de la compañía el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2008.

1. Como es de conocimiento de los señores socios y según se puede ver reflejado en el Balance de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2009, se ha cumplido con todos y cada uno de las normas y reglas establecidas para el ejercicio económico en mención, pero la situación económica general del país ha venido a repercutir en los Estados Financieros presentado utilidad.
2. Según se ha podido comprobar, en mi gestión al mando de la compañía durante el ejercicio económico del 2009, se han cumplido todas las disposiciones emanadas de la Junta General, sin excepción alguna.
3. Durante el ejercicio económico en referencia no se ha producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativos, laboral y legal.
4. Reconocimiento a la Junta General de Socios que durante el presente ejercicio económico se aplique las nuevas políticas y estrategias económicas.

Atentamente,



Dr. Diego Alarcón  
GERENTE GENERAL  
CLINICA LA PRIMAVERA

